

Aseguramos tu salud
y la de los tuyos

Oferta especial para:

Real Círculo de
Labradores



• **Oferta para socios y familiares directos, cónyuge e hijos del socio. Para beneficiarse de la presente oferta deberán acreditar la pertenencia y condición de socio del club.**

• Póliza de garantías completas de cuadro médico con cobertura para urgencias hospitalarias y domiciliarias, pruebas diagnósticas, hospitalización médica, intervenciones quirúrgicas y acceso al mayor directorio de facultativos especialistas.

• Pediatría sin límite hasta los 14 años.

• Servicio de asistencia sanitaria en el extranjero a través de EUROPE ASSISTANCE.

• Servicio de asistencia jurídica a través de Legálitas.

• Segunda opinión médica internacional.

• Seguro de indemnización de 6.010,12 € en caso de fallecimiento por accidente.

• Cobertura sanitaria en accidentes de tráfico y laborales.

• Precios Especiales para conservación de células madre de la sangre del cordón umbilical con CRIOCORD.

• **Acceso al mejor cuadro médico y red de clínicas privadas concertadas de la provincia de Sevilla:**

- **Clínica Santa Isabel**
- **Hospital Infanta Luisa de Triana**
- **Clínica Victoria Eugenia (Cruz Roja Capuchinos)**
- **Clínica Fátima**
- **Hospital San Agustín (Dos Hermanas)**
- **Hospital Nisa Aljarafe (Castilleja de la Cuesta)**
- **Hospital Viamed Santa Angela de la Cruz**

Nuevo

Más información y contratación:

Secretaría Real Círculo de Labradores
Calle Pedro Caravaca, 1, 41004 - Sevilla
Tfno.: 954 22 66 25

Web.: www.realcirculodelabradores.com

Mail.: administracion@realcirculodelabradores.com

Oferta especial

Primas 2011 persona / mes

De 0 a 64 años 36,00 €

• Oferta válida únicamente para nuevos clientes, no siendo asegurados previamente de ASISA por ninguna otra póliza, en este caso consultar.

• Edad límite de entrada 64 años.

SIN COPAGO

(No tendrá que pagar ninguna cuota extra por pase de tarjeta)

SIN CARENCIAS

• Si contrata antes del 31.12.2011 (inclusive efecto 01.01.2012), excepto hospitalización por cualquier causa.

• Se eliminara todas las carencias, para asegurados que acrediten fehacientemente proceder de otra póliza de salud de garantías completas en otra cía. con más de 1 año de antigüedad y con continuidad.

• En ambos casos, es obligatorio cumplimentar cuestionario de salud con valoración médica del mismo.

asisa

Visítenos en

www.asisa.es

para consultar nuestro listado de facultativos, clínicas y delegaciones de todo el territorio nacional y nuestro Club Asisa con ofertas exclusivas.